CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 64/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil catorce, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso- 11, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres que contienen las Ofertas para el llamado por Concurso de Ofertas **LCO Nº 17/2014 "PROVISIÓN DE ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET Y VPN"** identificado con el **ID Nº 282.179**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación y Encargado de dirigir el Acto.
- Sr. Jorge Irala. – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación.
- Lic. Pedro Cheblis – Representante de Auditoría Interna

a) Recepción de Ofertas:
Se deja Constancia de la presentación de los siguientes Sobres:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	TEISA	80013979-8	9:50 hs.
2	TELECEL S.A.	80000519-8	10:40 hs.

b) Apertura de Ofertas:
Se procede a la apertura de las Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, según el siguiente detalle:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	TEISA	SIN REPRESENTANTE	144.990.000.-
2	TELECEL S.A.	DANIEL VARGAS	153.306.000.-

1. La empresa **TEISA** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original y dos copias, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 76. Presenta Constancia SIPE N° 1324932. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa LA CONSOLIDADA S.A. Nº 007.1508.031830/000, con vigencia desde el 31 de octubre de 2014 hasta el 18 de febrero de 2015, por un plazo de 110 días, con un capital asegurado de Gs. 13.000.000.-

2. La empresa **TELECEL S.A.** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 25. Presenta Constancia SIPE Nº 1324903. Presenta la copia de cedula del representante sin rubrica, y en la Constancia SIPE se encuentra vencida. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza de la Empresa LA CONSOLIDADA S.A Nº 007.1508.031809/000, con vigencia desde el 31 de octubre de 2014 hasta el 10 de marzo de 2015, por un plazo de 130 días, con un capital asegurado de Gs. 30.000.000.-

Daniel Vargas Riveros
Ejecutivo de Cuentas
Telecel S.A.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

OBSERVACIONES:

1) La representante de la Empresa TELECEL S.A., el Sr. Daniel Vargas, deja constancia que la oferta presentada por la Empresa TEISA no presenta Especificación Técnica en la Oferta y no presenta listado de Cobertura Nacional en el ITEM "SERVICIO DE INTERNET MÓVIL VÍA MODEM USB".

Finaliza el Acto, siendo las 11:30 hs y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Econ. Fernando Ruotti
Representante de la Gerencia
Operativa de Contratación

Sr. Jorge Irala
Representante de la Gerencia Operativa
de Contratación.

Lic. Pedro Cheblis
Representante de Auditoría
Interna

Daniel Vargas Riveros
Ejecutivo de Cuentas
Telecel S.A.

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay